

PARODIAS INSENSATAS

(IRREVERENT PARODIES)

Irina MENDIARA*

RESUMEN

Este artículo es una exploración de preocupaciones desarrolladas en mi tesis de licenciatura. Reviso los trazos que nos permitirían percibir cómo, para el caso nacional, se ha constituido una ciencia de la sexualidad como parte de un proceso más general, no tanto de restricción sino de incitación creciente donde “las técnicas ejercidas sobre el sexo no han obedecido a un principio de selección rigurosa sino, en cambio, de diseminación e implementación de sexualidades polimorfas” (Foucault, 1995:20). Si asumimos que la formación y el control de la sexualidad ha sido la manera en que la sociedad moderna ha modelado los cuerpos y las conductas, ha fijado la posición de determinados individuos al margen del concepto de normalidad y ha trazado los parámetros para la operatividad de la cultura contemporánea, surge entonces la posibilidad de indagar esta “implantación” de relaciones modernas a partir de la posición y prácticas de aquellos individuos definidos como portadores de una *sexualidad anormal*: los llamados “invertidos” a principios del siglo XX, -en el espectro cifrado por las ciencias sexuales argentinas- y, específicamente, aquellos que se travestían en las ropas del género opuesto –los/las hoy nombradas travestis-. Es en los márgenes, atendiendo a la experiencia de sujetos situados que se constituyen en los bordes de la normalidad, donde el efecto de las operaciones y mecanismos modernos de individuación se exponen como contruidos.

Palabras Clave: parodias, ciencias de la sexualidad Argentina (principios del siglo XX), «desviados» sexuales.

ABSTRACT

This article further explores some of the issues that I study in my BA's Thesis. I look at the traces that would allow us to perceive how, within the so called national case, a science of sexuality was constituted as part of a broader process that aims at increasingly igniting rather than restricting where “techniques applied over sex are not guided by a rigorous selecting principle but by one of dissemination and implantation of polymorphous sexualities” (Foucault, 1995: 20).

Assuming that the very constitution and control over sexuality has been the way that modern society models bodies and behaviors, placing the position of certain

* Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Buenos Aires.

individuals as marginal to the concept of normalcy and marking the standards of operability for contemporary culture, it is possible to interrogate this “implantation” of modern relations from within the position and practices of those who are defined as sexually deviants: the so called “inverted” from the early XXth century, -within the range encoded by the Argentine sciences of sexuality- and, particularly, those who cross-dressed wearing the opposed sex’s cloths and that are nowadays known as travestis. It is from within these margins, paying attention to the experience of subjects located in the borders of modernity, where the effect of mechanisms and operations of individuation are exposed as fabricated.

Key Words: *parodies, Argentine sciences of sexuality (early XXTh century), sexually “deviants”.*

INTRODUCCIÓN

Buenos Aires hacia el 1900. Nos detenemos en la páginas de una publicación médico legal: *Los Archivos de Criminología Psiquiatría y Ciencias Afines*. En ella, una serie de artículos entre 1902 y 1910 se recortan en un peculiar ámbito disciplinar: **la afrodisiología**. Recorriendo esas páginas, nos encontramos con historias, definiciones y denominaciones que sujetan y exponen las experiencias de quienes simulaban invertían y jugaban con las apariencias. Las historias de travestis son narradas en esa publicación como casos ejemplares de las **ciencias sexuales argentinas**. A partir de estas historia propongo producir algunos trazos que nos permitan percibir como, para el caso nacional, se ha constituido una ciencia de la sexualidad como parte de un proceso más general, no tanto de restricción sino de incitación creciente, “donde las técnicas ejercidas sobre el sexo no han obedecido a un principio de selección rigurosa sino, en cambio, de diseminación e implantación de sexualidades polimorfos” (Foucault, 1995:20). Si asumimos que la formación y control de la sexualidad ha sido la manera en que la sociedad moderna ha modelado los cuerpos y las conductas, ha fijado la posición de determinados individuos al margen del concepto de normalidad y ha trazado los parámetros para la operatividad de la cultura contemporánea, surge entonces la posibilidad de indagar esta “implantación” de relaciones modernas a partir de la posición y prácticas de aquellos individuos definidos como portadores de una *sexualidad anormal*: los llamados *invertidos* a principios del siglo XX, – en el espectro cifrado por las *ciencias sexuales argentinas*– y específicamente, aquellos que se travestían en las ropas del género opuesto – los/las hoy nombradas travestis –. Es en los márgenes, atendiendo a la experiencia de sujetos situados que se constituyen en los bordes de la *normalidad*, donde el efecto de las operaciones y mecanismos modernos de individuación quedan desnaturalizados, al descubierto. Por eso, si la tarea asumida es formular “una crítica de las categorías de identidad que las estructuras jurídicas contemporáneas engendran, naturalizan, inmovilizan” (Butler, 1997), tendremos que revisar los mandatos que cristalizaron formas de posiciones como límites “fijados dentro de las condiciones de un discurso cultural hegemónico predicado mediante estructuras binarias que se presentan como el lenguaje de la racionalidad universal” (1997:5).

¿Cuál es la significación de los Archivos de Criminología y Psiquiatría? Es una manifestación contemporánea de la escalada de modernidad en estos territorios, particularmente en Buenos Aires. Es el lugar donde científicos e intelectuales, hacen el pasaje que los transforma en agentes de la modernización del estado. En estas páginas encontramos la enunciación de las operaciones para la construcción de la ciudadanía nacional, la delimitación de posiciones del “universo nacional”. Esta publicación nos ubica en momentos donde se producen las definiciones y el acuerdo o consenso acerca de las cualidades de la nación en tanto *sociedad deseable*. Así, recorriendo esas páginas nos encontramos con los efectos de definición de una pauta de sexualidad legítima y en los cuerpos travestis, las marcas de este *proceso de demarcación*. En esta situación transcurren las historias de las **ciencias sexuales argentinas**, estudios con finalidad social y tono científico. El telón de fondo: se discute un proyecto poblacional y la calidad de esa población. Se habla de normalización y el tema de la *identidad nacional*, aparece instalado como proyecto ideológico e ideal normativo. En tanto herramientas culturales disponibles, los discursos médico-legales ubicaron el lugar desde el que se habló legítimamente de sexualidad. Desde la hegemonía de una mirada masculina, perspectiva validada por la práctica científica, se sistematizaron las interpretaciones que especificaron la norma para la formulación de experiencias.

En esta línea argumentativa podemos poner de relieve la relación entre género y mecanismos de individuación. El proceso de formación de subjetividad moderna – que reclama una identidad nacional homogénea y acorde – ha tenido efectividad en la llegada a los cuerpos individuales, en la implantación de relaciones y parámetros legítimos, pero sobre todo en la construcción y enunciación de los márgenes, de la deferencia, donde se ha colocado un **nosotros** normativo en oposición a **otros** anormales, patológicos o peligrosos – que estarían denigrando la apuesta esos valores colectivos de los que los ciudadanos tendrían que ser representantes. Así la especificación de una norma heterosexual para la identidad urbana, nacional y moderna de las personas de la regulación, pudo proporcionar las posibilidades de escrutinio de los individuos, los alcances de las normas y la exploración de límites estables para la diferencia.

Así, en esta presentación nos concentraremos en los *puntos de organización o líneas de demarcación* que se encarnan en estos personajes de la **afrodisiología**, para colocarnos en la dirección de una necesaria pregunta por los lugares de inflexión de identidades en la modernidad nacional. Las historias de travestis fueron buscadas y recopiladas por los “hombres de ciencia” para crear la galería de casos que a su vez pasaron a legitimar un ámbito disciplinar y una distribución de posiciones sociales.

Veremos qué se ha dicho de quienes *invertían* pautas, qué se ha definido a partir de quienes se definían y eran definidos por la *inversión*, con la intención de indagar las marcas a partir de las cuales se organizan las prácticas y experiencias consideradas normales y se enuncia el espacio significativo para denominar la *anormalidad genérica* en el Buenos Aires de principios del siglo XX. En este marco abordaremos entonces los artículos de Francisco de Veyga publicados en los *Archivos de Criminología, Psiquiatría y Ciencias Afines*.

LOS ARCHIVOS

Fueron conocidas como la Bella Otero, Manón, Aurora, Aída y Rosita de la Plata. Ahora se nos presentan como apariciones adheridas a definiciones tales como invertidos, maricas, pederastas, uranistas, homosexuales, afeminados. Adheridas a denominaciones que intentaban nombrar conductas o experiencias que perturbaban los criterios de la heterosexualidad obligatoria proyectada para la comunidad nacional argentina, electora y viril de principios del siglo XX.

En la serie de artículos escritos por Francisco de Veyga, leemos el esfuerzo de sistematización de un ámbito disciplinar, las *ciencias sexuales argentinas* (Salessi, 1995), pero más profundamente es la búsqueda de una *verdad de la sexualidad*. Junto con los que fueron los representantes del positivismo nacional, Veyga formó parte de las *voces autorizadas*, aquellas emitidas desde instituciones científicas, y fue portavoz de una ética viril con preocupaciones morales para el desarrollo de una ciencia positiva ocupada de los problemas nacionales (1).

En la serie sobre “inversiones” – tal es la denominación genérica asignada por entonces a las experiencias homosexuales – la referencia realizada es a una clase especial, *el travestismo*. Las historias de Manón, Aída, Rosita del Plata, Aurora y la Bella Otero, expresan la preocupación por aquellos que se visten, como común denominador, en las ropas del género femenino. Se trata de un tipo de inversión que resiente patrones de visibilidad, que parodia, confunde, engaña, invierte. Los artículos a los que nos estamos refiriendo, sostienen una intención clasificadora o tipificadora. En el título mismo de cada artículo encontramos una categoría y en el desarrollo, la argumentación de una historia que toma corporalidad en cada una de las *travestis*, que las hace referente. En otras palabras, encontraremos que cada historia sostiene una categoría (2).

Las historias narradas presentan el tono de historias clínicas e informes periciales recogidos a partir de cuestionarios realizados en instancias tales como el Depósito de Contraventores, el servicio de tránsito “Sala de Observación de Alienados”, en las internaciones en asilos, realizadas por medio de la Asistencia Pública, y otros dispositivos de consultas clínicas. En cualquier caso la procedencia clara de los testimonios aparece de manera difusa, sin embargo podemos rastrear esta superposición de instituciones policiales y médicas, donde prevención y vigilancia dotaron de la movilidad necesaria a dispositivos ocupados por una población urbana heteróclita y en ebullición, población que era necesario abordar mediante la puesta en marcha – y en varios frentes – de mecanismos de control adecuados.

De la historia personal al espacio de la clasificación, desde la historia de cada personaje formulado, se dispara una categoría, como búsquedas y escrutinios iniciados para hallar *a priori* una confirmación; las historias inadecuadas son representadas para marcar la adecuación, acaso producirla. Así la despersonalización en el espacio de la clasificación, para ilustrar ejemplos de nomenclaturas tales como *inversión adquirida* o *congénita*, del *tipo profesional* o por *imitación*, por *perversión del instinto* o como *parodia de castidad*, es esa operación endeble que intenta aprehender y ordenar las formas del deseo. Por otro lado, es interesante notar que los sujetos de observación no salen del anonimato, dada la forma del

discurso, hasta que se introduce el nombre con que son conocidas. Son presentadas como el caso de Manón: *En diciembre de 1899 se observó el sujeto NN, joven de 18 años, de correcta presencia, aspecto afeminado, lampiño, insinuante (inversión sexual congénita, 1902).*

Este hecho arraiga el tema de la identidad. Estas personas cobran entidad justamente por la transformación, a partir del momento de la mutación y es esto mismo lo que las torna significativas, presencias perturbadoras.

De este modo la efectividad encarna en otra cosa distinta de la rigurosidad científica, pero apañada en esta. En la alusión a un universo de ambigüedad, la búsqueda de rasgos específicos – a partir de los cuales se haga evidente el *trasfondo patológico* de tales prácticas y se pueda limitar la confusión – se organiza por las inspecciones y confesiones de historias. En la construcción de estos relatos, los detalles de la transformación, la génesis de la anormalidad de la apariencia y la diseminación de aberraciones de la conducta, son el medio a partir del cual el conocimiento científico intenta sistematizar las categorías y definiciones.

Por entonces la preocupación por las energías sexuales desordenadas se yuxtapuso a muchas cosas más allá de las conductas sexuales; pudo alcanzar a las relaciones con las definiciones genéricas, modos de vida, relaciones de clases. En momentos de instauración de una moralidad burguesa, la percepción incipientemente moderna se encontró con la sexualidad como un espacio conflictivo donde las “tradiciones de respeto y presunción de respetabilidad burguesa” (Walkowitz, 1995: 411) quedaban en cuestión en las *zonas urbanas de peligro*.

Hasta aquí vemos entonces que estos personajes fueron registrados para realizar las líneas de demarcación, contruidos como *objetos de representación* (Zizek, 1999) de un conocimiento experto sobre los cuerpos y las subjetividades. Los parámetros que estas experiencias perturbaban fueron los que se invirtieron para confirmar la moralidad legítima para la comunidad nacional en formación. En este sentido y a los fines de esta presentación, vamos a recortar estas historias a partir de lo que organizan. Líneas de penetración, inspección y formación de subjetividad, pero sobre todo de demarcación y producción de diferencia.

I.

La primer línea de demarcación que atraviesa estas historias, es aquella que permite organizar las formas de visibilidad deseadas para el sujeto de la regulación:

Una de sus grandes predilecciones es la de vestirse con ropas femeninas; así ataviado da rienda suelta a sus sentimientos de invertido, asistiendo a tertulias y bailes de invertidos, en que junto con otros congéneres desempeña el rol de dama (Referencia a Manón en “Inversión sexual congénita”, 1902).

Sólo por excepción usa traje varonil, prefiriendo la indumentaria femenina que usa con desenfado y hasta con elegancia. Sale poco de su casa y, por lo general, en carruaje, para evitar incidentes callejeros molestos que le sería imposible esquivar, dada su relativa notoriedad

entre los aficionados al género (Referencia a La Bella Otero en "Inversión sexual Adquirida", 1903: 494).

En momentos nacionales donde la preocupación general se dirigía a la determinación de identidades fijas y continuas (cita de fotografía y dactiloscopia) desde lo individual a lo social, la percepción de la confusión, la mezcla, el engaño de las apariencias contrastables, se asociaba a una intencionalidad *delirante* de creerse *otro*, de creerse *otra*, que se revelaba para los médicos como una pretensión inconcebible, pero sobre todo impredecible porque interfería con los parámetros de visibilidad genérica:

Cuando lo trajeron al Depósito todavía estaba vestido de mujer y es excusado decir las penurias que pasó para acomodarse al local. El cambio de ropa fue, además, obra difícil; fue necesario hacerle traer hasta las prendas más inferiores del traje ordinario, pues camisa, medias, calzones, todo era de mujer. Tenía corset y enaguas, cubrecorset, ligas y todo lo que constituye la indumentaria del sexo que buscaba aparentar. La ilusión que debía ofrecer en aquella noche puede medirse por la actitud que tiene en la fotografía adjunta, (fig. 1) en donde está representado en un completo "traje de calle"... Puede además apreciarse el arte de que dispone para arreglarse, comparando la cara que tiene en dicho retrato con la que ofrece en el que complementa la ilustración de este caso y que le fue sacada en el servicio durante su estadía (fig. 2) (Sobre Aurora en "La inversión sexual adquirida", 1903:195).

La operación para la descalificación de tales prácticas, asociadas a la artificialidad y la simulación, implicaba asignar un único trasfondo que era, desde la perspectiva psiquiátrica, absolutamente mórbido pero peligrosamente polimorfo y cambiante. No se trataba para los médicos de una simple cuestión de apariencia, pues era manifestación e influencia de conductas, hábitos y gestos inadecuados:

No pensaba en otra cosa que revestirse del aparato exterior de la mujer; se ensayaba en la toilette, se pintaba, imitaba la voz aguda y los modales de una mujer; en una palabra, procuraba, por todos los medios a su alcance y valiéndose en lo posible de los consejos de los compañeros, sobresalir en este punto (Referencia a Aurora en "La inversión sexual adquirida", 1903:198).

Las definiciones a partir de las cuales se tejía la peligrosidad de estos sujetos, se abría en un abanico de conductas que formaban el escenario patológico e inmoral de los invertidos, pero calificados desde el principio como grotescos y absurdos, como *pantomimas mórbidas*.

El invertido se ha forjado un afeminamiento que no existe, ni puede

existir, al mismo título que el místico se ha figurado ser un santo, sin serlo, el megalómano un magnate y el perseguido una víctima (...) Lo que queremos significar es simplemente que debajo de todo ese aparato imaginativo con que se decora no hay nada, absolutamente nada (...) Entre la ampulosidad del delirio y la realidad de los hechos hay un abismo inmenso, que la personalidad mórbida no es capaz de llenar, aún queriendo llevar las cosas al extremo, porque no cuenta con los medios de hacerlo ("El amor en los invertidos sexuales", 1903).

Jugar y mutar con las apariencias, alterar las formas de visibilidad convencionales, hacerse irreconocible mediante la transformación de hábitos y gestos, eran acciones que formaban parte, según la perspectiva médica, de un intento de identificación errado. En esta valoración, podemos registrar el pasaje del acto a la conducta, donde lo que comienza a ser penado es mucho más que un hecho, es una manera de ser:

Es indudable que el invertido dispone de energías y se hace sentir con harta cargosidad en su derredor. Pero sus actos son simples, absurdos, llenos de detalles infantiles y ridículos, antes que grandes, heroicos como ellos los pintan. Sus amores están llenos de accidentes policiales, no porque merezcan la pena, sino por lo absurdo que son ("El amor en los invertidos sexuales", 1903).

A pesar de los intentos científicos por rastrear las causas, las influencias y tendencias de estas experiencias genéricas, la indeterminación se revelaba como el aspecto más perturbador, aquel que hacía vulnerables y endebles los criterios para el control y seguimiento de estas prácticas.

II.

La segunda demarcación que se traza en las páginas de los archivos coincide con la definición de actos contranaturales del discurso psiquiátrico de principios del siglo XX. La identificación de conductas patológicas nos remite al poder de inspección. Al leer los casos, entramos en el consultorio, ahí asistimos a la confesión de la intimidad. La intimidad bajo una lupa. Presuponemos un cuestionario sobre los detalles de predilecciones:

No le han faltado tentaciones de simularnos una novela sobre la iniciación a su vida de marica y contarnos, como cosa seria, sus "inclinaciones femeniles", sus "gustos artísticos", su "sensibilidad exagerada", su "alma de mujer", que es el fuerte de todos ellos; pero optó por la franqueza, evitándonos mayor pérdida de tiempo (Referencia a Aurora en "La inversión sexual adquirida", 1903).

Todas las historias de los Archivos se repiten en su estructura. Un esquema

donde se ubica el *lugar de procedencia*, el origen social de los personajes, anécdotas de la infancia. Un pasaje puntual por cada una de las presuntas marcas que caracterizan estos modos de vida. En fin, es la determinación de la *génesis de la transformación*. Se trata de una forma de discurso que habilita la inspección profunda de las prácticas sexuales, y demanda el relato de las posiciones corporales más íntimas durante el encuentro amoroso:

Siente el placer sexual física y psíquicamente; sin embargo su sensación de voluptuosidad física no se localiza en el recto; este sitio parece ser el punto de excitación de sensaciones voluptuosas perfectamente localizadas en sus órganos genitales y que se terminan por la eyaculación. Parece que la excitación de las vesículas seminales por la vía rectal es el factor determinante de sus sensaciones voluptuosas. Cuando actúa como activo – solamente con otros hombres – sus sensaciones son normales. Estos datos son de verdadero interés en el estudio del proceso íntimo de la sensibilidad sexual de los invertidos (Referencia a Manón “Inversión sexual congénita”, 1902:45).

El interés científico en estas disquisiciones es ubicar lo *esencial del placer* y entonces delimitar la *sensibilidad sexual de los invertidos*. El reverso de este movimiento de delimitación y no dicho, es la confirmación de la naturalidad y funcionalidad de la norma: la reproducción, la moderación y el decoro. El escenario de estos personajes invade con *“una atmósfera de espesa voluptuosidad”*. En ese momento se dejan oír las declaraciones de Manón que

Considera que el placer sexual puro debe ser el único objetivo del amor y que el amor con mujeres deja de ser un medio de placer puro, por cuanto se convierte en simple medio de reproducción de la especie (Manón en “Inversión sexual congénita”, 1902:45).

En 1910, José Ingenieros organiza – en su artículo: *Patología de las funciones psicosexuales* – el criterio para discriminar las experiencias mórbidas formulando que:

(...) Es evidente, también, que el criterio más exacto consiste en considerar mórbida toda actividad que no responde a su función. La actividad sexual tiene como función la reproducción de la especie; de manera que podemos considerar mórbida toda emoción, tendencia o sentimiento que no esté vinculado a esa finalidad biológica (“Patología de las funciones psicosexuales”, 1910).

La esfera psicológica ámbito central de la observación psiquiátrica orientará las preguntas hacia el estado mental, como sustento de costumbres y predilecciones, pero sobre todo garantizará el control de los conocimientos expertos

sobre el cuerpo. La legitimidad de una pertinencia disciplinar se arraiga en los cuerpos y en el tipo de uso de sus órganos. Se trata de las **ciencias sexuales argentinas**, que organiza José Ingenieros a partir de la sistematización de los aportes de su predecesor Francisco de Veyga, autor de la menos rigurosa **afrodisiología**.

Se filtra otra preocupación; aquella orientada a la ubicación de roles, pasivos o activos. Como señala Jorge Salessi: “La pederastia pasiva denotaba la inversión del rol insertivo definido como correcto para el hombre. De acuerdo con esta concepción finescular de la desviación una vez que el hombre invertía su rol sexual, seguía invirtiendo las costumbres, los hábitos, modales y vestido definidos como correctos para su sexo biológico en un proceso de simulación que culminaba con la patología del delirio de creerse una mujer en el cuerpo de un hombre” (1995:250). La búsqueda de criterios seguros para la clasificación a partir de la actividad o la pasividad sexual, fue la base para la confusión de denominaciones, donde la inversión pudo ser asimilada, en estos primeros años del siglo XX, a la práctica del travestismo. Por otro lado el estigma recaía sobre la pasividad sexual, aquella asociada a las mujeres y los niños, confirmándose así la noción de virilidad y dominación en la jerarquía sexual.

Volviendo al artículo de José Ingenieros, nos interesa señalar el efecto expansivo de la búsqueda de normalidad y de clasificaciones. El alcance de estos discursos aparece inaugurado con la instauración de todo un ámbito de objetos, de reinscripción en nuevas formas, donde *los impulsos, las tendencias y las inclinaciones* son las nociones a partir de las cuales se organiza la problemática de lo anormal, “lo anormal en el nivel de las conductas más elementales y cotidianas” (2000:128). Esta emergencia discursiva se torna transparente a partir de “toda la inscripción de la psiquiatría en la patología evolucionista”, pues “toda la inyección de la ideología evolucionista en la psiquiatría ya no podrá hacerse en absoluto a partir de la vieja noción de delirio” (2000:129), ahora el instinto es el gran problema de la psiquiatría, y esto es formulado por Ingenieros en la definición de los niveles de la sexualidad normal.

Sin embargo, en esta síntesis propuesta por Ingenieros, convergen muchas cosas más que las inversiones de Veyga. Estas no son más que una grilla más en la clasificación de las anormalidades sexuales. Si revisáramos la extensa clasificación de la *Patología de las Funciones Psicosexuales*, seguramente nos encontraríamos – de algún modo u otro – incluidos en alguna denominación. Vemos así la perversidad de la proliferación de anormalidades, dado que desde lo muy particular se hace evidente ese espacio fenomenológicamente abierto que es la clasificación, con efectividad y justificación puestas en la custodia poblacional, en la custodia de la especie. Esta diseminación se extiende hasta abarcar potencialmente a todas las personas de la comunidad. El *otro* anormal ya no está tan lejos sino que está hasta en lo más cercano y cotidiano. Así estos intentos de decir todo sobre las sexualidades consideradas patológicas, esta voluntad de saber y búsqueda de una verdad de la sexualidad, no tuvo solamente el efecto de verdad y transparencia. Como propone Zizek, “debemos enfocarnos en lo que se pierde cuando estos vacíos en el texto son llenados – lo que se pierde es la presencia real del Otro” (1999:168). Se trata de las presencias elusivas que subsisten en “las

ausencias mismas de la textura simbólica”, donde el intento de fijarlas e inscribirlas – de llenar con ellas los espacios de la clasificación –, las vuelve otra cosa distinta de sí, expropiadas de sí mismas: objetos de representación (Zizek, 1999).

III.

Finalmente, la tercer línea de demarcación que se traza a partir de estas historias nos refiere a la relación de la psiquiatría y la criminología, de la patología con peligrosidad social. El desplazamiento que va reforzando una representación para la homosexualidad asociada al submundo del crimen y la prostitución es la operación significativa que comienza a sintetizarse en los trabajos de Veyga, ya que como señala Salessi, “los médicos querían cimentar la asociación de la inversión adquirida con la inversión de hombres que trabajaban en la industria del sexo criminalizada, y así criminalizar a la mayoría de los invertidos” (1995:279). Es de la mano de la definición de la categoría de inversión profesional que el discurso médico-legal de principios de siglo, habilita la diseminación del pánico homosexual y neutraliza retóricamente el lugar de lo congénito “que era el fuerte del discurso de los activistas homosexuales” (3) (1995:283).

En los artículos podemos leer todo un mapeado y delimitación espacial de *prácticas sexuales peligrosas*, de circuitos de circulación en una ciudad que por entonces experimentaba un crecimiento vertiginoso. La capacidad discriminante de estas delimitaciones del *mundo del lunfardo* y la *mala vida*, nos remite a la preocupación por el control y vigilancia de subjetividades en una ciudad – un medio ambiente, para esta ideología positivista de principios de siglo – plagada de influencias, acosando con tentaciones, necesidades y peligros a la ciudadanía. La historia de Aurora cuenta que:

Estaba muy ajeno, por cierto, a suponer que en Buenos Aires había toda una cofradía que ejercitaba este comercio (...) muy pronto supo que no era un privilegio el medio de vida que había encontrado y por el contrario se las tenía que haber con competidores numerosos y avezados a la práctica del oficio (Referencia a Aurora en “La inversión sexual Adquirida”, 1903:198).

El anuncio del meretricio homosexual como un fenómeno proliferante en el medio urbano, es asociado desde su descripción a otras prácticas criminalizadas:

A este respecto es bueno dejar consignado que la prostitución masculina entretiene con la femenina tal intimidad que puede decirse que ambas se hermanan y se solicitan. En efecto, los invertidos sirven de auxiliares preciosos a las prostitutas como proxenetas, sirvientes y hasta asociados. (...) Las relaciones que sostienen todos ellos con el mundo lunfardo son tan íntimas como las que acabamos de señalar con las prostitutas, probando así, de hecho, que no es solo

“sentimiento” lo que agita el alma del invertido (La inversión Sexual Adquirida, 1903:199).

También sobre Aurora, definida como un invertido profesional, es decir vinculado al mundo de la prostitución, “de los que hacen profesión pública de su inversión” se comenta:

A este sujeto lo hemos tenido en nuestro servicio por algunos días, arrestado por “prevención” en un baile de gente de su clase, en el cual pretendió aprovecharse demasiado de la ingenuidad de un asistente a quien había entusiasmado con la aparente realidad de su disfraz (Aurora en “La inversión sexual adquirida”, 1903).

Como señalamos antes, la imbricación de parámetros médicos y policiales funcionó como una asociación tal, donde la deriva del ámbito del delito al de la patología se solicitaba para la reconstrucción de la peligrosidad moral de los escrutados. La apariencia, luego las maneras y predilecciones femeninas, se articulaban con otras facetas casi siempre presentes que explícitamente podían culpabilizar, medir el grado de peligrosidad de esos gestos iniciales inadecuados. Respecto de la Bella Otero, Veyga podía decir:

Su vida borrascosa le ha hecho incurrir en percances judiciales poco propicios a su reputación; innumerables veces ha visitado las comisarias de esta capital por desorden y escándalo, motivados con frecuencia por su costumbre de salir a la calle vestido de mujer. Ha sido pensionista de la Penitenciaría Nacional durante 6 meses, procesado por hurto (La inversión sexual adquirida, 1903:493).

Así el abordaje de cuestiones relativas a la peligrosidad social de los *invertidos sexuales*, desbordó los límites estrictos de lo denominado como patologías psicosexuales para superponerse con la prevención criminal. Ubicar a ciertos individuos en los límites de la moral hegemónica, posibilitó como mecanismo de formación y control social, la confirmación de esa moral que sería la de la comunidad nacional.

CUANDO LAS APARIENCIAS ENGAÑAN

...elle maîtrisait le regard de l'autre...

Sin embargo en la operación de compulsión a la confesión de las historias de los Archivos no sólo encontramos determinación. Para el contexto y condiciones nacionales el mismo discurso psiquiátrico estuvo fisurado por estas experiencias. Sin duda estos espacios de clasificación científica fueron aprovechados por *las travestís* de principios de siglo para registrar su experiencia, para figurar y filtrar su voz. La acción del entrecomillado en estos artículos aparece como recurso que

reúne jergas, precisiones, comentarios que por un lado deben ser dichos pero, por otro lado, deben aparecer a distancia del discurso científico y del decoro.

La presentación de las imágenes en las historias de Manón, La Bella Otero, Aída, Rosita de la Plata y Aurora, completan la transformación de las historias personales en casos que ilustraban y legitimaban la pertinencia disciplinar de las *ciencias sexuales argentinas* o *afrodisiología* (Salessi, 1995). El uso de las fotografías es ante todo ilustrativo. Con escasa descripción de su procedencia y condiciones de producción, son presentadas para ilustrar nomenclaturas; estas imágenes aparecen organizando un inventario, mostrando una galería de personajes. Pensar en términos de formas de visibilidad legítimas o ilegítimas nos devuelve a la efectividad de una normalización de experiencias que también se organiza en la imagen del sujeto de la regulación. Con lo cual las apariencias corporales son mucho menos superficiales y arraigan significados mucho más profundos de lo que podemos suponer.

Sobre los cuerpos travestis, aquellos que se muestran – y son mirados – a partir de una corporalidad que se hace superficie de significados morales perturbadores y se producen en una expresión genérica, se apuntaron las demarcaciones sobre prácticas normales y anormales. En este sentido si los cuerpos travestis fueron contruidos como *objetos de representación*, nos resulta sugerente comentar el uso de fotografías en estas historias, es decir el modo en que se los ha colocado como *objetos de representación fotográfica*. Volviendo al pasaje que citáramos más arriba, cuando *Aurora* es llevada al Depósito de Contraventores es fotografiada durante su estadía, antes y después del cambio de ropa. La contraposición de las imágenes a doble página en la publicación, enfatiza esta discontinuidad y permite agregar como cualidad de estas prácticas el *arte* de mutar, de *camuflarse* en las ropas femeninas. Así pueden ser calificadas como experiencias que simulan, con capacidad de *engañar*.

Consideremos en otro sentido, este pasaje de la historia de la Bella Otero respecto del tema de la imagen:

Su psicología mórbida, combinación curiosa de vanidad, mentira e ideas sexuales paranoides, revélase en la página siguiente, que nos entregó como autobiografía, junto con los retratos anexos, sin disimular mucho su deseo de figurar como caso clínico en el libro que preparamos sobre los invertidos sexuales (la Inversión Sexual Adquirida, 1903:494).

La Bella Otero provee – ella misma – las imágenes para ilustrar su autobiografía, gesto que es asimilado a su caracterización psicológica. Se demostraba para este discurso, el *deseo de figurar*. Sin embargo, aquí nosotros podemos registrar otro gesto, aquel que intenta inscribir su propia experiencia. Como señala Salessi, estos espacios de clasificación e inspección fueron aprovechados por las travestis de principios de siglo para documentar su experiencia, para figurar y filtrar su voz. El mismo discurso psiquiátrico fisurado que nos muestra que en la compulsión al control y la confesión, no hay solo determinación. La práctica fotográfica y el

travestismo, nos devuelven estos retratos cuidados de *las damas* que perturbaban con su presencia.

Sombrillas, perlas, flores, puntillas, maneras, son las formas en que las travestis han usado las fotografías, en clara conciencia de autorepresentación, como modo de mostrarse, de *construir una pose para el futuro observador* (Silva, 1998:21). Si bien no pudieron tener el control de las historias que se contaban de ellas, ni de los *epígrafes* que recortan y agregan sentido en la perspectiva de la inscripción psiquiátrica, en sus fotografías encontramos los rastros de *un efecto de enunciación* (Silva, 1998). Podemos invertir la función de estas imágenes en los Archivos y devolver para estas travestis la subjetividad del acto de mostrarse, la capacidad activa de presentar una imagen de sí deseable.

La mirada, en tanto forma de conocimiento, se ha posado sobre estas experiencias, que sin embargo han jugado críticamente el ocultarse y el mostrarse, el saberse mirado y el posar como forma de autorreconocimiento. Desafiando la perspectiva de una mirada dominante y como metáfora de la modernidad, estas subjetividades han colocado el conflicto en la *representación*, la transformación en su capacidad desestabilizante. Intento proponer que más allá de los efectos de poder que se han deslizado a través de la representación fotográfica, de su capacidad de objetivar, de los usos de registro e inspección que la han movilizado, la fotografía se ha constituido sin embargo, en un recurso creativo para las prácticas travestis. Más que objetos pasivos frente a las cámaras fotográficas, las travestis se han presentado activamente, capaces de inscribir su experiencia a través de la apariencia.

NOTAS

1) Según la reseña biográfica que recupera Jorge Salessi, Francisco de Veyga surgió como uno de los higienistas sociales que comenzarán – hacia fines del siglo XIX – a desarrollar un discurso que se desplazará de la cuestión de “la profilaxis de enfermedades infecciosas físicas” hacia la preocupación por “las enfermedades ideológicas, espirituales o morales” (Salessi, 1995:124). Tal como señala Salessi, “los intereses y cambios en la vida profesional de Veyga reflejaron cambios disciplinarios importantes del período”. De hecho podemos encontrar que Veyga se doctoró en medicina en 1890, con una especialización en higiene, y estudió bacteriología con Emile Roux en el Instituto Pasteur en 1891. Fue miembro activo del ejército nacional, “en 1948, había alcanzado el grado más alto del ejército argentino, Teniente General”. La profesionalización militar y la formación médica e higiénica de Francisco de Veyga, lo prepararon para que entre 1890 y 1910 formara parte – “junto con médicos, psiquiatras y criminólogos civiles como Ingenieros y Ramos Mejía” – de la modernización de la policía de la ciudad de Buenos Aires y del ejército nacional. También fue un escritor prolífico – “su obra incluyó libros y tratados, ensayos, artículos y folletos” (1995:128) – con aquellos científicos literatos que “supieron desarrollar y aprovechar una compleja tecnología de producción y difusión de discursos mediante la escritura, traducción y publicación de reseñas, artículos, libros y revistas, muchas veces financiadas por el Estado a través de las

agencias oficiales que ellos administraban” (1995:128). Veyga también fue – hacia 1895 – profesor suplente de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de Buenos Aires y – entre 1896 y 1898 – fue colaborador de Ramos Mejía en los *Anales del Departamento Nacional de Higiene*. En 1900 publicó su tratado de *Estudios médicos legales sobre el Código Civil Argentino*. Pero por sobre todo, su carrera profesional indica el desarrollo que por entonces pudo adquirir la antropología criminal como disciplina de producción de “ese sofisticado sistema panóptico de observación, recolección, procesamiento, traducción y publicación de información que funcionó en una sofisticada red de espacios y locales de la Policía Federal, la Facultad de Medicina de Buenos Aires y la Penitenciaría Nacional” (1995:133). Desde esta perspectiva fue uno de los colaboradores clave en los Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines con los artículos que en este trabajo centralmente interesan.

2) Así el artículo titulado “*Inversión Sexual Congénita*” de 1902, es la historia de **Manón**. “*La Inversión Sexual Adquirida. Tipo profesional: un invertido comerciante*” de 1903, se refiere a la **Bella Otero**. También de 1903, encontramos la historia de **Aída** en “*Invertido sexual imitando la mujer honesta*”, donde además se anticipan las palabras claves del contenido del artículo como si se tratara de una muerte anunciada, las características de tal “manifestación patológica”: – nupcias, fidelidad conyugal, divorcio, castidad en la viudez, segundas nupcias, muerte por tuberculosis –. Las historias de Aurora y Rosita del Plata aparecen como ilustraciones en “*La Inversión Sexual Adquirida. Tipo de invertido profesional – Tipo invertido por sugestión – Tipo de invertido por causa de decaimiento mental*” en 1903.

3) Como distingue Jorge Salessi, a propósito de la tensión entre la definición de patología adquirida o congénita respecto de la homosexualidad: “*El discurso de los hombres de ciencia, insistía en la definición de una homosexualidad adquirida y el discurso de maricas, travestis, homosexuales y uranistas – que usaban las mismas explicaciones que daban los activistas y defensores de los derechos de los homosexuales, en muchos casos sexólogos europeos de gran prestigio – describía su experiencia como congénita*” (1995:264).

BIBLIOGRAFÍA

BALDERSTON, D y GUY, DJ. comp. (1998) *Sexo y Sexualidades en América Latina*. Paidós. Buenos Aires.

BUTLER, J. (1997) *Gender Trouble, Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, New York, 1990. Capítulo I: “Sujetos de sexo/género/deseo”. En: *Revista Feminaria*.

DEL OLMO, R (1981) *América Latina y su criminología*. Siglo XXI, 1987 (ed. Original 1981).

DELEUZE, G. (1991) Posdata sobre las sociedades de control. En: Ferrer, Christian (comp.). *El lenguaje libertario. Filosofía de la protesta*. Tomo 2. Nordan Comunidad, Montevideo.

DELFINO, S (1998) *Desigualdad y Diferencia: Retóricas de identidad en la crítica de la*

CUADERNOS FHyCS-UNJu, Nro. 31:301-315, Año 2006
cultura. En: Revista Doxxa, Año IX, N°18, Buenos Aires.

FOUCAULT, M (1986) Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber. Siglo XXI. Buenos Aires.

FOUCAULT, M (1999) Los Anormales. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

FOUCAULT, M (1992) Microfísica del Poder. Ediciones La Piqueta. Madrid.

GARBER, M (1992) Vested Interests. Cross-dressing and cultural Anxiety. Pinguin Books.

GUY, D (1991) El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

SALESSI, J (1994) Identificaciones científicas y resistencias políticas, En: Ludmer, Josefina: Las culturas de fin de siglo en América Latina. Beatriz Viterbo Editora.

SALESSI, J (1995) Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la Nación Argentina (Buenos Aires: 1871-1914). Beatriz Viterbo Editora. Rosario.

SILVA, A (1998) Album de Familia. La imagen de nosotros mismos. Grupo Editorial Norma, Santa Fe de Bogotá, Colombia.

SONTANG, S (1996) Sobre la fotografía, Editorial Ehdasa, Barcelona.

WALKOWITZ, J (1995) La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano. Ediciones Cátedra. Colección Feminismos, Madrid.

WILLIAMS, R (1997) Marxismo y Literatura. Ediciones Península. Barcelona.

ZIZEK, S (1999) El Acoso de las Fantasías. Siglo XXI editores. México DF.